

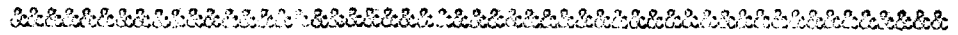
73922



73922

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

que, por veinte años, se solicita, como de propia y -  
nueva invención, a favor de D. JOSÉ MOLL SIMÓ, de na-  
cionalidad española y domiciliado en Denia (Alicante),  
cuya Patente ha de recaer sobre una "PINZA PERFECCIO-  
NADA PARA TENDER LA ROPA".



M e m o r i a      d e s c r i p t i v a



5. El presente registro de Patente de Modelo de -  
Utilidad tiene por objeto garantizar la explotación  
exclusiva, en todo el territorio nacional, de una pin-  
za perfeccionada para tender la ropa, tal y como se  
describe a continuación y se representa gráficamente,  
a título de ejemplo, en el plano que se une a esta Me-



73922

ria.

10.

En el referido plano, presentado en forma y tamaño reglamentarios (modelo sencillo: treinta y un centímetros de altura por veintiuno de anchura), se han dibujado las dos figuras que se indican a continuación, en las cuales se han señalado los elementos o partes que también se citan:

15.

Figura 1 = Representa la pinza en una vista de frente.

Figura 2 = Representa la pinza en una vista de lado.

Los elementos o partes señalados en dichas figuras son:

20.

A = Parte superior posterior.

B = id. id. anterior.

C = Parte inferior posterior.

D = Id. id. anterior.

E = Parte central (muelle).

25.

F = Extremo anterior del alambre.

G = Id. posterior del id.

DESCRIPCIÓN:

30.

La pinza perfeccionada para tender la ropa, objeto de esta Patente de Modelo de Utilidad, está constituida por un alambre metálico recubierto por un tubo de material plástico y que, en solución de continuidad va formando una palanca anterior (B-D), una parte central o de apoyo, que constituye un muelle -E-, y otra palanca posterior (A-C), igual a la primera.

35.

Ambas palancas son divergentes hacia sus partes superiores (B y A, respectivamente) y convergentes,



73922

por tanto, hacia sus partes inferiores (D y C, respectivamente), redondeando en ellas.

40. De esa manera, las referidas partes superiores -B- y -A- pueden ser presionadas fácilmente con los dedos índice y pulgar, separándose entonces las partes inferiores -D- y -C-, permitiendo sujetar la ropa, sobre la que ejercen una fuerte presión al soltar las partes superiores de la pinza.

VENTAJAS:

45. Entre las innumerables ventajas de esta pinza, conseguidas por la asociación del alambre metálico con su envoltura de tubo de materia plástica y su disposición especial, citaremos como más importantes las siguientes:

Es inalterable a los agentes atmosféricos y a -los ácidos.

Es inoxidable.

55. Por lo antes citado, no mancha la ropa.

Ejerce una presión grande y uniforme.

Por ser de una sola pieza no se desarma, siendo, por lo tanto, prácticamente eterna.

VARIOS:

60. Tanto los materiales a emplear en la fabricación de esta pinza como la forma, dimensiones y disposición de sus elementos y del conjunto, son susceptibles de variar, siempre que este cambio no altere la esencia del invento.

65. Los términos en que queda redactada esta Memoria descriptiva son cierto y fiel reflejo de lo que se pretende registrar como Patente de Modelo de Utilidad, debiéndose tomar siempre con carácter bien amplio, y



nunca limitativo.

73922

70.

\*\*\*\*\*

NOTA DE REIVINDICACIONES

-----

75.

Se reivindica, como de propia y nueva invención, a favor de D. JOSÉ MOLL SIMÓ, de nacionalidad española y domiciliado en Denia (Alicante), por los extremos siguientes:

80.

PRIMERO = Por una pinza perfeccionada para tender la ropa, que se caracteriza por estar constituida por un alambre metálico recubierto por un tubo de material plástico y que, en solución de continuidad, va formando una palanca anterior, una parte central o de apoyo (que constituye un muelle) y otra palanca posterior, igual a la primera.

85.

SEGUNDO = Por la misma pinza perfeccionada para tender la ropa, a que nos hemos referido en la reivindicación anterior, que se caracteriza igualmente porque ambas palancas son divergentes hacia sus partes superiores y convergentes, por tanto, hacia sus partes inferiores, las cuales, en su posición normal o de reposo se hallan unidas una contra otra y se separan al apretar las partes superiores.

90.

TERCERO = Por una "PINZA PERFECCIONADA PARA TEN-



DER LA ROPA".

73922

95. Tal y como queda descrito en los párrafos precedentes y para los fines especificados.

La presente Memoria descriptiva consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, a las que se une otra de planos, en tamaño y forma reglamentarios, para la mejor comprensión de lo que se pretende registrar como Patente de Modelo de Utilidad.

100. Madrid, a veinte de Mayo de mil novecientos cincuenta y nueve.

104. Por autorización de D. José Moll Simó.

ARD



73922

Fig. 1.

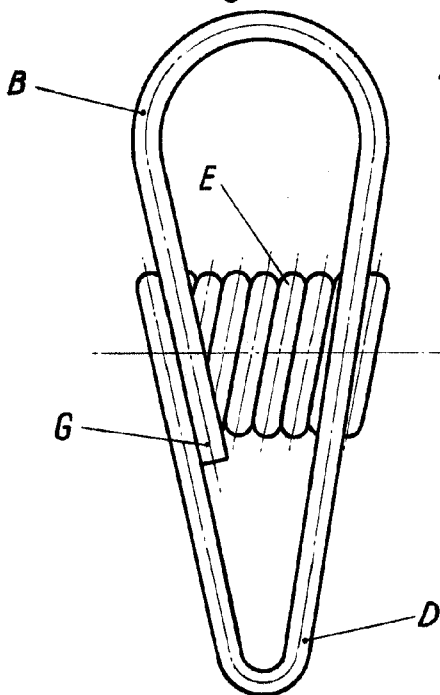
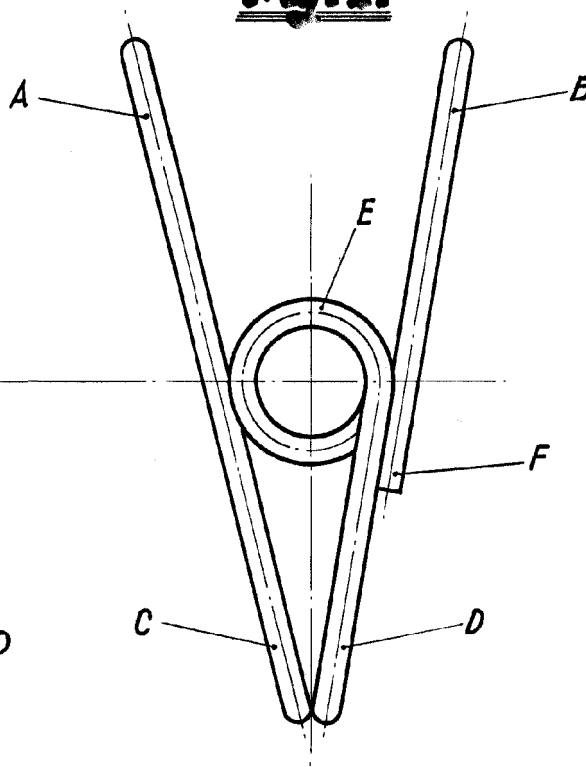


Fig. 2.



Escala Variable.

Madrid, Mayo de 1959.  
P. A. de D. José Moll Pímo.

*JM*